

# Informe de Actividades Julio 2018

Quiche 31 de julio de 2018

Señor  
**Juan Carlos Carías Estrada**  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 16 al 31 de Julio de 2018, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-438-2018-029
2. Nombre: Tomás Buchán Xon
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el desarrollo de la reunión ordinaria de la Comisión De Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, en el municipio de Pachalum, con el objetivo principal de reiniciar actividades de la comisión, además de planificar actividades que serán implementadas por la comisión.</li><li>• Se visitó al presidente del COCODE de la comunidad del Naranjito, con la finalidad de implementar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de la comunidad y se estableció una próxima reunión en conjunto con los demás miembros del consejo comunitario donde se dará capacitación en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la definición de actividades para el plan operativo anual, con la finalidad de orientar y mejorar las actividades de la COMUSAN.</li><li>• Se coordinó con el jefe de salud del municipio para elaborar mapa de cobertura de salud, con el objetivo de establecer el área de cobertura del centro de salud y sus limitaciones.</li><li>• Se coordinó con la Presidenta del COCODE de la Comunidad de Buenos Aires El Ciprés, para la implementación de un Diagnóstico comunitario en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se visitó a instituciones gubernamentales (MAGA, MSPAS, MINEDUC, INE CENSO 2108, OMNIJUVA, DMM, DMP Y UGAM) para conocer de políticas y actividades implementadas dentro del municipio sobre acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>

	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó coordinación con el MAGA y COCODE de la comunidad el Naranjito la elaboración de diagnóstico comunitario en la comunidad.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se inició con la elaboración de mapeo de actores, para establecer proceso de implementación de Respuesta Social Organizada, dentro del municipio.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo en la realización de;           <ul style="list-style-type: none"> <li>A) Reportes diarios</li> <li>B) Bitácoras Semanales</li> <li>C) Bitácoras de combustible</li> <li>D) Otros que se requieran.</li> </ul> </li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participó en reunión de equipo de trabajo en delegación departamental, en la cual se dieron a conocer avances de las actividades implementada en los municipios y se conocieron los lineamientos en la atención de casos de desnutrición.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1856 68534 1406

f)   
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN- DELEGACIÓN GUICÉ

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
**Ing. Maira Ruano Estrada de Garcia**  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
**Lilian Elizabeth Morales Rivera**  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

# Informe Final de Actividades

Quiché 31 de julio de 2018

Señor  
**Juan Carlos Carías Estrada**  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 16 al 31 de julio de 2018, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula décima primera del Contrato Administrativo de Servicios Técnicos, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-438-2018-029
2. Nombre: Tomás Buchán Xon
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en el desarrollo de la reunión ordinaria de la Comisión De Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, en el municipio de Pachalum, con el objetivo principal de reiniciar actividades de la comisión, además de planificar actividades que serán implementadas por la comisión. • Se visitó al presidente del COCODE de la comunidad del Naranjito, con la finalidad de implementar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de la comunidad y se estableció una próxima reunión en conjunto con los demás miembros del consejo comunitario donde se dará capacitación en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Se apoyó en la definición de actividades para el plan operativo anual, con la finalidad de orientar y mejorar las actividades de la COMUSAN. • Se coordinó con el jefe de salud del municipio para elaborar mapa de cobertura de salud, con el objetivo de establecer el área de cobertura del centro de salud y sus limitaciones. • Se coordinó con la Presidenta del COCODE de la Comunidad de Buenos Aires El Ciprés, para la implementación de un Diagnóstico comunitario en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	Se visitó a instituciones gubernamentales (MAGA, MSPAS, MINEDUC, INE CENSO 2108, OMNIJUVA, DMM, DMP Y UGAM) para conocer de políticas y actividades implementadas dentro del municipio sobre acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	Se realizó coordinación con el MAGA y COCODE de la comunidad el Naranjito la elaboración de diagnóstico comunitario en la comunidad.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se inició con la elaboración de mapeo de actores, para establecer proceso de implementación de Respuesta Social Organizada, dentro del municipio.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la realización de; A) Reportes diarios B) Bitácoras Semanales C) Bitácoras de combustible D) Otros que se requieran.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participó en reunión de equipo de trabajo en delegación departamental, en la cual se dieron a conocer avances de las actividades implementada en los municipios y se conocieron los lineamientos en la atención de casos de desnutrición.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1856 68534 1406

f) 

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Lidia María Ryano Estrada de García**  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
**Lidia Elizabeth Morales Rivera**  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

Firma: \_\_\_\_\_

## ACUERDO INTERNO SESAN No.110-2018

Ref. RRHH-029

Guatemala, 20 de agosto de 2018.

### EL SECRETARIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

#### CONSIDERANDO:

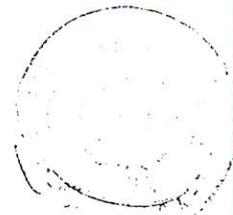
Qué de conformidad con el artículo 23, inciso b) del Decreto número 32-2005 del Congreso de la República, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República es el encargado de velar por la realización de las funciones de la SESAN.

#### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 21, inciso b) del Decreto número 32-2005 del Congreso de la República, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para el desarrollo de sus áreas de trabajo la SESAN se integra con personal técnico y/o profesional, y que para tal efecto el 10 de julio de 2018 se suscribió el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos número **DSESAN GUION CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO GUION DOS MIL DIECIOCHO GUION CERO VEINTINUEVE (DSESAN-438-2018-029)** con TOMÁS BUCHÁN XÓN U.N.

#### CONSIDERANDO:

Que se tiene a la vista el oficio de fecha 31 de Julio de 2018, suscrito por el señor Tomás Buchán Xón por medio del cual solicita al Despacho Superior la rescisión del contrato administrativo número DSESAN-438-2018-029 y Oficio DF/OT-289-2018 de fecha 20 de agosto de 2018, suscrito por el Ing. René Martínez Farfán, Director de Fortalecimiento Institucional por medio del cual traslada la solicitud presentada.



Firma: \_\_\_\_\_



**CONSIDERANDO:**

Que con base en la cláusula Novena, literal d) del referido contrato, la SESAN puede rescindir el contrato administrativo por mutuo acuerdo

**POR TANTO:**

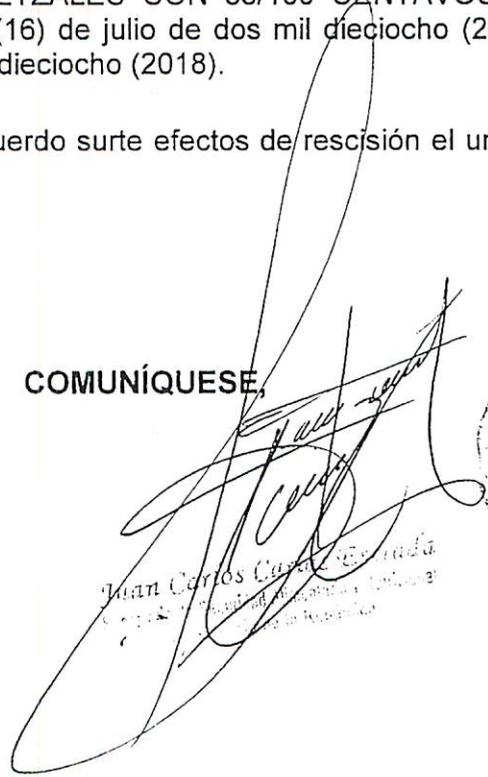
Con base en lo considerado y normas legales citadas.

**ACUERDA:**

**Artículo 1º.** Rescindir por mutuo acuerdo el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos número DSESAN GUION CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO GUION DOS MIL DIECIOCHO GUION CERO VEINTINUEVE (DSESAN-438-2018-029), suscrito con TOMÁS BUCHÁN XÓN U.N., por un monto total de DIECISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA QUETZALES CON 65/100 CENTAVOS (Q.17,580.65), plazo convenido del dieciséis (16) de julio de dos mil dieciocho (2018) al treinta y uno (31) de octubre de dos mil dieciocho (2018).

**Artículo 2º.** El presente Acuerdo surte efectos de rescisión el uno (1) de agosto de dos mil dieciocho (2018).

**COMUNÍQUESE,**



Juan Carlos Cayula Escobar  
Encargado de Recursos Humanos  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
SESAN

